



Etapa 3, Las Palmas de Gran Canaria, 21/abril/2022
 Universidad de las Palmas, ULPGC
Mesa Coloquio
Las y los profesionales de la Educación Social en el sistema educativo



Generando vínculos, creando oportunidades

Generating links, creating opportunities

97

Mónica Cugat. Pedagoga y educadora social.¹ mcugat@bcn.cat

Resumen

El artículo desarrolla cómo desde el marco del programa piloto “Del equipo docente al equipo educativo”, la administración pública incorpora educadoras sociales en centros educativos en la ciudad de Barcelona, cómo se incorporan nuevos paradigmas y como se ha ido definiendo el desarrollo de funciones y acciones de las educadoras sociales dentro del marco escolar. Centrando las potencialidades de la educadora social en el acompañamiento socioeducativo, desde el vínculo y la proximidad, a la comunidad educativa (niños y niñas o adolescentes, familias, personal docente,...) aportando nuevas miradas, generando colectividad y conexiones con la red y el territorio. Finalmente describe algunas de las dificultades y retos para avanzar en la construcción de la figura de la educadora social en el sistema educativo.

Palabras clave: acompañamiento socio-educativo, comunidad, trabajo en red, equipo multidisciplinar.

Abstract

The article develops how from the framework of the pilot program “The teaching team to the educational team” the public administration incorporates social educators in schools in the city of Barcelona, how new paradigms are incorporated and how the development of functions and actions has been defined of social educators within the school setting. Focusing the potential of the social educator on socio-educational support, from the link and proximity, to the educational community (children or adolescents, families, teaching staff,..) providing new perspectives, generating community and connections with the network and the territory. Finally, it describes some of the difficulties and challenges in advancing the construction of the role of the social educator in the education system.

Keywords: socio-educational accompaniment, community, networking, multidisciplinary team.

¹ Ha desarrollado su profesión de educadora social en centros residenciales de atención educativa, en centros abiertos y centros de Servicios sociales, en la ciudad de Barcelona. Desde octubre de 2017 lleva la dirección del equipo de educadoras sociales que se incorporan a centros educativos de máxima complejidad.



Del equipo docente al equipo educativo: nuevas necesidades y nuevas realidades

Ante las nuevas realidades sociales (pobreza infantil, procesos migratorios complejos, dificultades de aprendizaje, bloqueos emocionales por situaciones de violencia intrafamiliar, patrones educativos excesivamente rígidos o permisivos, etc.) surgen nuevas necesidades de atención a la diversidad que se describe a veces como problemáticas, que sobrepasan al sistema educativo. A raíz del decreto 150/2017 de la atención educativa al alumno en el marco del sistema educativo inclusivo,² y la medida de gobierno municipal del plan de Barrios, se establece como uno de los ejes estratégicos dentro del ámbito de la educación el programa “Del equipo docente al equipo educativo” impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona a través del Consorcio de Educación de Barcelona y el Instituto Municipal de Servicios Sociales. El programa incorpora educadoras sociales en 10 escuelas infantiles, 26 escuelas de primaria, 7 institutos escuelas y 8 institutos de secundaria, con la finalidad de revertir desigualdades entre los barrios de la ciudad de Barcelona y favorecer la igualdad de oportunidades educativas de las niño/as y adolescentes, en 23 barrios de atención preferente.

Las educadoras sociales se asignan a un centro educativo y son adscritas al Centro de servicios sociales del territorio (como profesionales del Instituto Municipal de Servicios Sociales).

Des del marco institucional se establecen los objetivos y las funciones, así como la visión global.

El objetivo global es **asegurar la atención global de los/las niños/as y sus familias, facilitando el trabajo conjunto y la mirada común entre profesionales del ámbito educativo, social y de salud**. Las educadoras sociales deberán **garantizar el asesoramiento y el soporte al equipo docente de manera que se creen nuevas culturas de trabajo**.

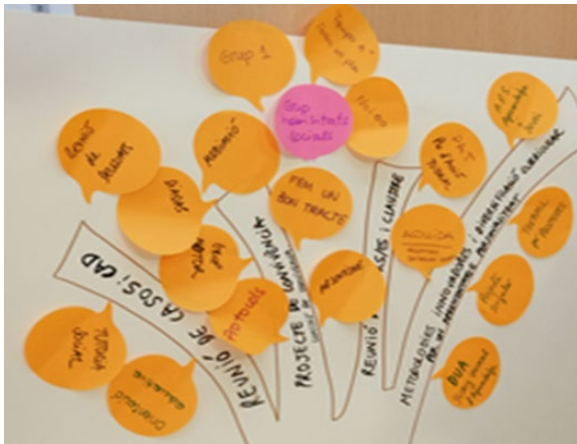
Los objetivos de la educadora social son:

- Facilitar el proceso de aprendizaje y la implicación de las familias en el proceso.
- Mejorar la participación en la vida social del centro educativo.
- Promover el trabajo en red,
- Incorporar y fomentar la mirada social y territorial del centro educativo.

Se inicia un largo camino de construcción y aprendizaje común, de conocer la escuela por dentro, los espacios de trabajo y cultura educativa, de generar vínculos de confianza con la incorporación de un nuevo saber y nuevos paradigmas de intervención (visión holística e integral, visión de dificultad como oportunidad).

Como proceso de trabajo las educadoras deberán hacer una diagnosis de las necesidades educativas del centro (infancia, familias y personal docente) y su entorno social, para definir una propuesta de Plan socioeducativo que sustentará sus acciones.

² “Implica continuar un proceso iniciado hace décadas, para avanzar desde la corresponsabilidad hacia un reto común: unos entornos educativos que, teniendo en cuenta la diversidad de las personas y la complejidad social, ofrezcan expectativas de éxito a todos los alumnos en el marco de un sistema inclusivo” (Preámbulo). *Decret 150/2017, de 17 d’octubre, de l’atenció educativa a l’alumnat en el marc d’un sistema educatiu inclusiu*. Departament d’Educació Generalitat de Catalunya.



Para acompañar en este proceso desde la administración (Consortio de Educación de Barcelona e Instituto Municipal de Servicios Sociales) se establecen reuniones de seguimiento y jornadas de trabajo con los centros educativos y centros de servicios sociales donde se trabajan propuestas, expectativas y límites del rol de la educadora social, la definición de los espacios de trabajo escolares, se comparten experiencias y se dibujan líneas entorno a diferentes temas (convivencia, acogida, transiciones,..).

Jornadas de trabajo y construcción entorno la convivencia

Las líneas estratégicas institucionales y los protocolos del sistema educativo (plan de convivencia, protocolos de maltrato, acoso escolar y absentismo, proyectos de innovación educativa,..) como de Servicios sociales (trabajo comunitario, trabajo en red), así como medidas de gobierno municipal, facilitan la integración de las funciones de la educadora social en los centros educativos.

Inicialmente, la necesidad de atención al problema, a aquello que es disruptivo, a la urgencia, al colectivo con dificultades, será el eje de intervención de la educadora social, generando confianza y experiencias positivas con la figura. Para posteriormente, introducir acciones que trabajan la prevención como mirada clave: prevención del conflicto, del abandono o fracaso escolar, en el tránsito de ciclos vitales, siendo esencial el generar espacios de debate y reflexión con el claustro, de construcción de cultura de equipo multidisciplinar y de diagnóstico y creación de proyecto compartidos, que formen parte del Plan educativo de centro.

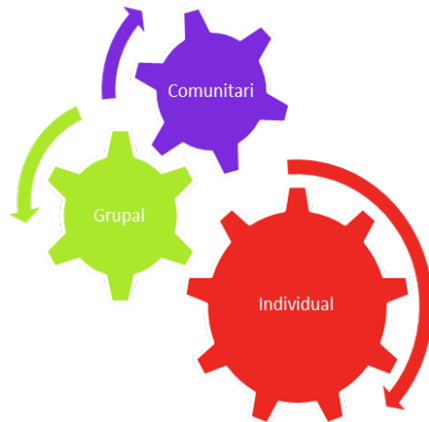
Paradigmas de intervención: Generando Vínculos Socioeducativos.

El vínculo socio-educativo como principal herramienta para producir cambios, en los/las niños/as y las familias, con el equipo docente y finalmente con los agentes educativos de la comunidad (centros abiertos, salud, servicios sociales especializados y equipamientos culturales). La educadora social trabaja desde:

- **Modelo de atención centrado en niño/a y la familia:** en las capacidades y potencialidades, potenciando factores de protección y capacitando para la reducción de los factores de riesgo.
- **Importancia del equipo multidisciplinar:** se generan miradas y propuestas de actuación compartidas y enriquecidas.
- **Un enfoque sistémico-ecológico:** que permite explicar el comportamiento de las personas no solo desde sus características individuales, sino también en función de las relaciones que establecen en sus contextos más cercanos. Cualquier intervención con los niño/as o adolescentes tiene que tener en cuenta a los diferentes sistemas (familia, escuela, barrio,..)

Fortaleciendo el capital social de las familias y de su entorno desde una perspectiva comunitaria: reforzando la implicación en la educación de los menores de los agentes educativos y sociales, dentro y fuera del ámbito escolar (educación formal y no formal).

Como se desarrollan las funciones profesionales en la escuela?



El trabajo se desarrolla a nivel individual, grupal y comunitario, incorporando el dentro y fuera del centro educativo.

La educadora interviene en diferentes espacios: aula, patio, comedor, entradas, calle, domicilio y entidades del territorio.

Los objetivos de intervención se centran en los/las alumnas, sus familias, el personal docente y el territorio.

100

A. En los niños/as y adolescentes



Proyecto 6ESO Escuela Barkeno

- Espacios de escucha para abordar el malestar emocional derivado de situaciones del contexto familiar y de riesgo, como de conflictos de convivencia.
- Planes de actuación individual para la mejora de las situaciones de absentismo.
- Acciones de prevención, detección e intervención en situaciones de infancia en riesgo.
- Acompañando los procesos de acogida y transición.
- Abordaje integral en red de las situaciones de vulnerabilidad.

B. Con las familias:

- Espacios de escucha y atención socioeducativa a familias.
- Soporte a tutores en la atención a familias en situación de fragilidad o de riesgo detectadas en los menores.
- Acogida a familias recién llegadas (procesos migratorios).
- Acompañando a procesos de acogida y transición a la secundaria o postobligatoria.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social

<http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- Fomentando la participación de las familias – escuela: actividades del calendario festivos o transversales (día de la mujer, día del pueblo gitano, día mundial de la diversidad multicultural, etc.), grupos de familias en temas de crianza o temas educativos (lengua, capacidad digital, conocimiento recursos entorno,..) o potenciando y acompañando las asociaciones de familias.
- Promoviendo redes entre familias, generando colectividad y grupos de soporte mutuo, vinculando al territorio.



Lazos- taller familias EB Aqüeducte

C. Claustro y equipo docente:

El trabajo de orientación, asesoramiento y soporte al equipo docente y a otros profesionales de la comunidad educativa, es uno de los ejes principales de atención del/la educadora social.

- Asesoramiento en:
 - la detección y atención a la infancia en riesgo (protocolos),
 - en el conocimiento y la coordinación con los recursos sociales del territorio,
 - en entrevistas con las familias, en tutorías socioeducativas a niño/as o adolescentes,
 - en las dificultades relacionales y conductuales que surgen en el día a día en las aulas
 - y en la búsqueda y desarrollo de metodologías de intervención o proyectos transversales (tutoría entre iguales, mediación, relaciones abusivas, etc.).
- Ejerciendo una función de formación y modelaje al claustro en temas que le son propios.
- Siendo *el trabajo de acompañamiento al tutor/a como elemento clave*.

D. En el territorio:

En el documento marco del educador social en servicios sociales “*se entiende como trabajo comunitario, aquellas acciones dirigidas a la prevención, detección de situaciones*

emergentes, capacitación y potenciación de colectivos, y a la colaboración en iniciativas del territorio para favorecer la cohesión y la inclusión social”.³

Para poder crear y establecer marcos posibilitadores de relación educativa, el/la educadora social participará en las redes de infancia y mesas comunitarias, aportando el conocimiento del contexto escolar, contribuyendo al análisis del contexto socioeducativo, aportando a la construcción de respuestas colectivas (acciones comunitarias) y promoviendo la participación de otros agentes socioeducativos.



Ejerciendo su función de agentes conectores con la red de servicios y entidades del territorio, de generadores de colectividad y de redes de soporte entre las personas, favoreciendo la promoción cultural y social de las personas.

Dificultades y retos

Para seguir avanzando en la integración de las funciones profesionales de los/las educadores sociales en los centros educativos, será importante abordar algunas de las dificultades que se plantean en los equipos:

- Falta de diferenciación entre las funciones de diferentes perfiles de lo social y pedagógico: técnicas de integración social, trabajadoras sociales de equipos de asesoramiento psicopedagógico, orientadoras de secundaria,..
- Contradicciones entre los objetivos de la docencia y el trabajar por la inclusión (ejemplos: trabajar prevención expulsiones,..).
- Diferencias entre los tiempos educativos y los sociales.
- Necesidad de dibujar el rol del/la educador/a social en los protocolos de atención del sistema educativo (absentismo, maltrato, acoso escolar,..).

3 L'Acció socioeducativa en el marc dels SSB de l'Ajuntament de Barcelona, 2010

Siendo primordial, para evitar perder la esencia de nuestro rol y a la vez, integrar nuestras competencias profesionalizadoras en el sistema educativo:

- Trabajar des de una mirada sistémica (proyectos transversales y preventivos) y focalizada (abordaje dificultades).
- La prevención como mirada clave: de conflicto, de fracaso escolar, en los tránsitos de ciclo vital,...
- Vincular más al campo académico, las funciones y trabajo socioeducativo.
- Fomentar la complementariedad metodológica con los equipos psicopedagógicos y sociales.
- Definir un sistema de indicadores que recojan el impacto del trabajo de las educadoras sociales.

En definitiva, avanzar hacia un modelo de gestión en que las educadores sociales trabajan de manera complementaria y cooperativa, intercambian formas de intervenir y conocimiento del entorno:

Más diversidad de agentes, más complejidad educativa: la entrada de educadoras sociales a la escuela y el aula, es una gran oportunidad educativa, pero también genera complejidad. Por ese motivo es importante compartir espacios conjuntos de debate y coordinación para trazar hojas de ruta educativas coherentes, compartidas y consensuadas (Jordi Collet, 2018).⁴

Nuestro reto es establecer propuestas de trabajo y una estructura organizativa de atención en el marco escolar más sistematizada, estable y homogénea (horarios de atención, espacios de trabajo, acciones en el aula, etc.), de continuidad y que se incorporen como líneas del proyecto educativo de centro.

Para poder garantizar el éxito escolar las escuelas requieren de una intervención más inclusiva y generadora de contextos socioeducativos con la comunidad escolar y educativa del territorio, que incorpore acciones mediadoras y formativas que forman parte de la competencia profesional del/la educador/a social.

4 Collet, J. 20 punts claus per avançar de l'equip docent a l'equip educatiu. Resum de les aportacions de la jornada, juliol 2018.